

## Informe de Actividades Marzo 2022

Guatemala 31 de marzo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-47-2022-029
2. Nombre: María Eustaquia Hernández España
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, en las acciones y actividades que orienta la transversalidad de género en los procesos de la SAN y enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad Oportunidades 2008-2023, en base a los objetivos estratégicos de la SESAN.</li></ul>
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró durante el mes de marzo de 2022, a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en las temáticas de género con mayor énfasis a pueblos indígenas, para que las intervenciones en SAN sea incluyente y equitativo.</li></ul>
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, para el tratamiento del enfoque de género y atención a pueblos indígenas con pertinencia cultural, para que los procesos administrativos, financieros y técnicos de la SESAN-, estén orientadas a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.</li></ul>
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó durante el mes de marzo de 2022, ante las entidades involucradas en materia de género y pueblos indígenas, y que de manera conjunta trabajemos y cooperemos en la construcción de un país más justo e igualitario en todos los ámbitos.</li></ul>
5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, en impulsar acciones que promueva la inclusión de la perspectiva de género y de pueblos indígenas en los planes, estrategias, políticas e intervenciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para prevenir y erradicar la malnutrición.</li></ul>

6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, en la coordinación y elaboración de planes específicos, informes y documentos articuladas a las acciones con perspectiva de género y de atención a pueblos indígenas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la mejora de sus condiciones y su desarrollo integral.</li> </ul>
7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, a las distintas unidades y direcciones de la SESAN, para la planificación e implementación de acciones con enfoque de género y de pueblos indígena, para promover intervenciones con mayor impacto y sostenibilidad que garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición a este segmento de población.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, para la recepción, registro, seguimiento y archivo de oficios, documentos y correspondencias que se relacionan con el quehacer de la Unidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas direcciones y despacho superior de la SESAN en base al procedimiento establecido por la institución.</li> </ul>
9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó durante el mes de marzo de 2022, en la logística de actividades y reuniones de trabajos bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN, con enfoque de género y de atención a pueblos indígenas basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible, una vida plena y productiva de las y los guatemaltecos.</li> </ul>
10	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendió durante el mes de marzo de 2022, requerimientos, asignaciones y delegaciones del despacho superior, sub- secretarías y direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- para contribuir de manera conjunta con las atribuciones de la institución.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2632 64009 0305

**Licda. María Eustaquia Hernández Españ.**  
**Licenciatura en Trabajo Social**  
**con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**  
**Colegiado No. 10639**

f) \_\_\_\_\_

f)   
 21 **M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_